

# El #MeToo todavía tiene cuentas pendientes en Portugal

 [infobae.com/america/agencias/2024/07/10/el-metoo-todavia-tiene-cuentas-pendientes-en-portugal](https://infobae.com/america/agencias/2024/07/10/el-metoo-todavia-tiene-cuentas-pendientes-en-portugal)

Newsroom Infobae

10 de julio de 2024

10 Jul, 2024 12:32 p.m. EST

Paula Fernández

Lisboa, 10 jul (EFE).- Portugal, a pesar de ser un país pequeño y menos mediático, también tiene su #MeToo, un movimiento con avances y asuntos pendientes ahora desgranados en un libro que alerta de la tolerancia y la normalización que todavía existe sobre el acoso sexual.

Desde la cobertura de las denuncias que iniciaron el movimiento en Estados Unidos en 2017 hasta que se hicieron públicos los testimonios de mujeres portuguesas en 2021 y posteriormente los casos de acoso en las universidades lusas, el #MeToo ha dejado su huella en Portugal.

[Te puede interesar: El Ministerio de Salud de Haití emite una alerta sanitaria por varios casos de ántrax](#)

Todo este proceso queda recogido en '#MeToo: un secreto muy público' (Avenida da Liberdade Editores, 2024), escrito por las académicas Sílvia Roque, Rita Santos, Maria João Faustino y Júlia Garraio, que repasan la evolución del movimiento en Portugal, pero que también ofrecen una guía para saber cómo actuar ante el acoso.

Comportamientos que, según las autoras, todavía se toleran en el país. "La gente sabe lo que es el acoso, pero no considera necesariamente que sea algo que esté mal o que deba castigarse, tendemos a normalizarlo mucho", explicó a EFE Sílvia Roque.

[Te puede interesar: Campanópolis, una aldea medieval y sustentable a un paso de Buenos Aires](#)

Esa tolerancia hizo que, cuando el #MeToo estalló en Estados Unidos con las denuncias contra Harvey Weinstein en 2017, el movimiento no ganase fuerza en Portugal, donde se restó importancia a los tímidos testimonios de acoso expresados entonces por figuras públicas lusas como la actriz y presentadora Catarina Furtado.

No fue hasta cuatro años después cuando consiguió afirmarse con su propio hashtag (#EuTambém), a raíz de una entrevista en la que la actriz portuguesa Sofia Arruda compartió que había sufrido acoso sexual por parte de un hombre "con mucho poder" de una cadena de televisión.

El caso desató una ola de denuncias y testimonios, tanto de figuras públicas como personas anónimas, en un país en el que, por sus características, denunciar el acoso no es fácil, señalan las autoras del libro.

"Es un país pequeño, los circuitos profesionales son también pequeños", dijo a EFE Faustino. Su colega Roque recuerda que influyen igualmente la "precariedad" y la "dependencia" laboral.

La falta de credibilidad que muchas veces sufren las víctimas tampoco ayuda. En 2018, cuando salió a la luz la acusación de violación de Kathryn Mayorga a Cristiano Ronaldo, la reacción general en Portugal fue apoyar al futbolista, una de las figuras más admiradas por los lusos.

En los últimos años, una de las áreas donde el acoso ha tenido más visibilidad es las universidades, especialmente con el caso que afectó al conocido sociólogo Boaventura de Sousa Santos, del Centro de Estudios Sociales (CES) de la Universidad de Coimbra.

Las cuatro autoras del libro están ligadas al CES, pero esa relación laboral no afectó su decisión de publicarlo: "Si el acoso es transversal, no es sorprendente que pase también en el CES", afirmó Roque, que explicó que quieren contribuir a que haya una "perspectiva más amplia" sobre el acoso.

Por ello, en el libro abordan los diferentes problemas que existen en Portugal en la lucha contra el acoso.

Parte de ellos son de la esfera jurídica, ya que el acoso ni siquiera es un delito en sí mismo en el Código Penal; algunos comportamientos están incluidos en los crímenes de "importunación sexual" o "persecución", pero otros quedan fuera de la ley.

El libro defiende que se aplique la Convención de Estambul y se tipifique el acoso como un delito específico, pero otra de las autoras alerta de que el futuro del #MeToo no pasa únicamente por criminalizar un acto u otro y también hay que estudiar cómo se ponen en práctica las leyes de la difamación.

Júlia Garraio defendió en declaraciones a EFE que la presunción de inocencia se tiene que aplicar a ambas partes y consideró que no debe convertirse en una "mordaza" para las víctimas, sobre todo teniendo en cuenta lo difícil que es a veces probar el acoso: "No se puede simplemente decir que si no has conseguido probarlo es porque eres culpable y que te metan un proceso de difamación".

Además de la cuestión jurídica y legislativa, el libro sostiene que haya más prevención y protección a las víctimas y que se invierta en concienciación y sensibilización.

Todo para seguir avanzando con un movimiento que, con luces y sombras, sigue activo, como apuntó Faustino: "El #MeToo no ha acabado, es un proceso dinámico". EFE